



**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA
PROGRAMA IMPULSA PERÚ**

Nº 42 -2016-MTPE/3/24.3/CE

Lima, **08 JUL. 2016**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 012-2015-MTPE/3/24.3/CE de fecha 29 de enero del 2015, se resolvió designar a la Señora Karen Vanessa Tejada Calderón en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Arequipa del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú".

Que, el artículo 21 del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Labores "Impulsa Perú" aprobado por Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR, establece entre otros, que cada Unidad Zonal está a cargo de un Jefe Zonal, quien es designado por el Coordinador Ejecutivo. Mantiene relaciones funcionales con los Órganos del Programa cuando corresponda la función de Jefe de Proyecto, es igualmente objeto de designación;

Que, por razones de servicio se ha visto por conveniente dar por concluido la designación de la citada servidora;

Con el visto de la Unidad Gerencial de Capacitación para la Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales Impulsa Perú; y,

De conformidad con las funciones conferidas en el inciso j) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 016-2011-TR, modificado por el Decreto Supremo N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 013-2012-TR, Decreto Supremo N° 03-2015-TR y Decreto Supremo N° 08-2016-TR, en concordancia con el inciso h) del artículo 11° Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 202-2012-TR y modificado mediante Resolución Ministerial N° 215-2014-TR.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar con concluida, a partir de la fecha, la designación de la Señora **KAREN VANESSA TEJADA CALDERÓN** en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Arequipa del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú";

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la señorita **CLAUDIA IVETTE FLORES HERNANDEZ** en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal de Arequipa del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú";

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a la interesada y a las instancias correspondientes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE.



NELSON ALBERTO TEJADA GUADALUPE
COORDINADOR EJECUTIVO
Programa Nacional para la Promoción
de Oportunidades Laborales
IMPULSA PERÚ